

Carrera de Microbiología
Dirección de ingreso, Permanencia y Promoción
Dirección de Sistema de Admisión 14/06/2021

PROCEDIMIENTOS DE LA CARRERA DE MICROBIOLOGÍA-ADMISIÓN Y REGISTRO PARA EL INGRESO A LA CARRERA DE MICROBIOLOGÍA DE LA UNAH

Procedimientos que la Carrera de Microbiología, la Dirección de Sistema de Admisión (DSA) y la Dirección de Ingreso, Permanencia y Promoción (DIPP- Registro) deben seguir para la admisión de aspirantes, estudiantes de la UNAH y de otras universidades nacionales o extranjeras que van a competir por un cupo para ingresar a la Carrera de Microbiología.

Considerando que el acuerdo NºCU-0-029-03-2019 del Consejo Universitario aprobó la modificación de los criterios de admisión de la Carrera de Microbiología considerando mantener el puntaje de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) de 950 puntos, realizar la Prueba de Conocimientos de las Ciencias Naturales y de la Salud (PCCNS) e implementar un ranking de cupos para los cual se dispondrá de 180 cupos anuales para el ingreso a la Carrera de Microbiología, los cuales se distribuirán en 90 cupos para ingresar en el primer periodo académico y 90 para el tercer período. De los 90 cupos por periodo, un total de **60 cupos serán destinados para el primer ranking** que incluirá a los aspirantes de: primer ingreso que establecen como primera opción de carrera a Microbiología, estudiantes de la UNAH que soliciten y cumplen con los requisitos para cambio de carrera a Microbiología, estudiantes graduados de la UNAH u otras universidades nacionales o extranjeras y **90 cupos** para un segundo ranking que incluirá a los aspirantes de primer ingreso que seleccionaron Microbiología como segunda o tercera opción de carrera.

ESTUDIANTES NO GRADUADO DE OTRA UNIVERSIDAD QUE DESEAN ESTUDIAR LA CARRERA DE MICROBIOLOGÍA EN LA UNAH.

Los aspirantes no graduados de otras universidades nacionales o extranjeras, que opten por estudiar una carrera en la UNAH y que hayan cursado consecutivamente un año o más de estudios universitarios aprobando al menos ocho (8) asignaturas profesionalizantes de la carrera que estudiaba por año, **no deberán someterse a la PAA** y deberán, además, cumplir con los requisitos específicos de ingreso de la carrera seleccionada. Quienes no cumplan con los requisitos anteriormente descritos, deben realizar y aprobar la PAA. (Artículo 202 de las Normas Académicas).



Carrera de Microbiología
Dirección de ingreso, Permanencia y Promoción
Dirección de Sistema de Admisión 14/06/2021

- Hacer la solicitud de ingreso por el Sistema Único de Admisión de la Dirección de Admisión en la sección No Graduados de otras Universidades Nacionales o Extranjeras de la página web: <u>admisiones.unah.edu.hn</u> al Coordinador de la Carrera de Microbiología.
- El aspirante deberá presentarse a la Coordinación de Microbiología para demostrar que cumple con los requisitos y si el dictamen es favorable se le habilitará para realizar la Prueba de Conocimientos y competir por un cupo.
- Los aspirantes NO graduados de otras universidades nacionales o extranjeras que cumple con todos los requisitos y ya cuentan con el puntaje de la PCCNS y que el coordinador de la Carrera de Microbiología les dictamine favorable serán ingresados automáticamente en el ranking siguiente para competir por un cupo a la Carrera de Microbiología.
- Los aspirantes NO graduados de otras universidades nacionales o extranjeras que NO cuentan con el puntaje de la PCCNS y que el coordinador de la Carrera de Microbiología les dictamine favorable para realizar la Prueba de Conocimientos (PCCNS) deberán realizar los pasos del proceso de admisión en las fechas establecidas en el calendario de la Dirección de Admisión.

El cupo se les asignará utilizando la siguiente formula:

(Índice académico global)/2 + (PCCNS X 100 / 800) /2 = índice de admisión a Microbiología

Los aspirantes NO graduados de otras universidades nacionales o extranjeras que NO cumplen con todos los requisitos y que el coordinador de la carrera les dictamine desfavorable deberán realizar los pasos del proceso de admisión para Primer Ingreso para realizar la PAA y la PCCNS en las fechas establecidas en el calendario de la Dirección de Admisión y poder competir por un cupo. A este grupo se le aplicará la fórmula para primer ingreso. (Ver procedimiento primer ingreso a la UNAH).

Para realizar la PCCNS deben hacer lo siguiente:



Carrera de Microbiología Dirección de ingreso, Permanencia y Promoción Dirección de Sistema de Admisión 14/06/2021

- Inscribirse en la página web de admisión: www.admisiones.unah.edu.hn para hacer
 SOLO PCCNS (Prueba de Conocimientos)
- Deberán pagar en el Banco Atlántida, Ficohsa, Davivienda, Banpaís o Lafise por la PCCNS el monto que este en vigencia.
- Deberán presentar los siguientes documentos: identidad (hondureños), pasaporte o carne de residencia (extranjeros) y ambos el recibo de pago del banco, la presentación de documentos debe ser personal ya que las fotos se les toma en el mismo momento de forma digital para poder entregarles la credencial que los habilitan para hacer la Prueba.
- Someterse a la Prueba de Conocimientos en la fecha y hora establecida.
- Verificar su resultado en la fecha establecida en el calendario de admisión.
- El temario de estudio para realizar la PCCNS lo podrán descargar de la página web de admisiones.

Con el índice de Microbiología obtenido podrá competir por un cupo, el cual determinará en qué posición queda el aspirante y solo los que ocupen las 60 primeras posiciones del primer ranking son los que podrán matricularse en la carrera de Microbiología.

- ➤ En caso de empate por el cupo, el desempate lo define el alumno que obtenga en primera instancia el puntaje más alto de la Prueba de Conocimientos y si aún persiste el empate lo definirá el resultado más alto en el área de biología de la Prueba de Conocimientos y si aún persiste el empate se tomará el puntaje del área de química. Si el empate persiste en todos los criterios en el último cupo (60) se otorgará cupo a todos los aspirantes en esta situación.
- ➤ El aspirante NO Graduado de otras universidades nacionales o extranjeras que gane un cupo deberá estar pendiente de los calendarios de la DIPP-Registro para la CREACIÓN DEL EXPEDIENTE ESTUDIANTIL (Entrega de documentos en DIPP- Registro para obtener número de cuenta y clave) MATRÍCULA (pago en bancos e inscripción de asignaturas), ADICIONES Y CANCELACIONES (adiciones y cancelaciones de asignaturas y pago en banco) de la Dirección de Ingreso, Permanencia y Promoción (DIPP-Registro) publicados en la página web www.registro.unah.edu.hn



Carrera de Microbiología Dirección de ingreso, Permanencia y Promoción Dirección de Sistema de Admisión 14/06/2021

- El aspirante que ganó cupo deberá verificar en el calendario de Creación de Expediente Estudiantil la fecha en que deberá entregar sus documentos en la DIPP- Registro para obtener su número de cuenta y clave.
- Posteriormente deberá realizar la MATRÍCULA para inscribir sus asignaturas garantizando que tenga al menos una clase matriculada (no en lista de espera) en su forma 003 en modalidad presencial o en línea, quien al final del período de MATRÍCULA no haya realizado los pasos anteriores perderá su cupo a la Carrera de Microbiología y se considerará como un cupo libre, no obstante, el aspirante podrá competir con su puntaje obtenido en el siguiente (1) proceso de admisión No se guardarán cupos que no sean utilizados.

DIPP-Registro

- Los cupos ganados que no hayan sido utilizados en la MATRÍCULA (que quedan libres) debido a que:
 - a) El aspirante que se presentó a realizar la CREACIÓN DEL EXPEDIENTE ESTUDIANTIL (entrega de documentos en DIPP) y manifestó por escrito mediante formulario entregado por la DIPP-Registro que ya NO va a ingresar a la Carrera de Microbiología.
 - b) No realizó inscripción de asignaturas en el proceso de MATRÍCULA.

Estos cupos libres serán asignados de forma automática a los aspirantes que según el ranking son los siguientes en la lista (del 61 en adelante). Para asignar estos cupos la DIPP-Registro publicará en su página web el **primer día de ADICIONES Y CANCELACIONES** el listado de los aspirantes que según el ranking tienen derecho a un cupo que quedó libre, así como las fechas en que el aspirante deberá realizar la **CREACIÓN DEL EXPEDIENTE ESTUDIANTIL** (entrega de documentos en la DIPP para obtener su número de cuenta y clave) pago e inscripción de asignaturas. De no hacer los trámites en el tiempo estipulado perderá su cupo.

 La DIPP-Registro informará a la Coordinación de la Carrera de Microbiología y a la DSA sobre los aspirantes que se matricularon a dicha Carrera, los cupos libres y los cupos reasignados al final de los procesos de MATRÍCULA Y ADICIONES Y CANCELACIONES.



Carrera de Microbiología
Dirección de ingreso, Permanencia y Promoción
Dirección de Sistema de Admisión 14/06/2021

LOS ASPIRANTES QUE NO LOGRAN UN CUPO PERO QUE ESTÁN EN EL RANKING (Posiciones del 61 en adelante).

Tienen la siguiente opción:

 No matricularse en la UNAH y continuar compitiendo con el puntaje obtenido. DSA guardará la información de estos aspirantes ya que ellos deberán volver a ser rankiados en el siguiente (1) proceso de admisión.

ASPIRANTES QUE NO SE PRESENTARON A REALIZAR LAS PRUEBAS DE ADMISIÓN

- El aspirante que ya estaba habilitado para hacer la PCCNS y que por alguna razón de fuerza mayor no pudiera presentarse a realizarla, deberá volver hacer la solicitud en el Sistema Único de Admisión y volver a presentar los requisitos al Coordinador de la Carrera para ser dictaminado nuevamente y poder hacer el proceso de admisión para realizar la PCCNS (inscribirse en el siguiente proceso de admisión para obtener su nuevo número de admisión para hacer la prueba que le falta). Si el pago que realizó esta dentro del mismo año lectivo, podrá presentarse a la oficina de Sistema de Admisión para solicitar se le acredite el pago anterior para el nuevo proceso, si ha cambiado la cantidad deberá pagar la diferencia, esto deberá realizarlo en la fecha de pago establecido en el calendario de admisión y deberá volver a presentar sus documentos para reclamar su nueva credencial. La credencial anterior no es válida para realizar prueba en un nuevo proceso. El pago realizado para la PCCNS que no se utilice durante el año de inscripción se perderá y deberá volver a pagar el siguiente año.
- Los casos especiales que no se encuentren cubiertos en este procedimiento serán analizados por la Comisión de Admisión de la Carrera de Microbiología, quien elevará la propuesta de resolución a la Vicerrectoría Académica para su aprobación.

Carrera de Enfermería Dirección de Sistema de Admisión 8-6-2021